MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL REYES
GRUPO DE SOPORTE Y APOYO

GS-2025 - 011223 **/ SUDIE – GUSAP- 20.1**

Santa Rosa de Viterbo, 06 NOV 2025

Señor brigadier general
ANDRES FERNANDO SERNA BUSTAMANTE
Director de Talento Humano (E)
Carrera 59 26-21 CAN
Bogotá D.C.

Asunto: solicitud perfil profesional

Respetuosamente me permito solicitar a mi general, tenga a bien estudiar la posibilidad de autorizar y ordenar a quien corresponda, se certifique si dentro de la planta de personal de la Policía Nacional se cuenta con un funcionario con el perfil relacionado a continuación, con el fin de ejecutar las funciones de operario de la planta de tratamiento de agua potable de la Escuela de Policía Rafael Reyes, para suplir las necesidades de este centro de formación policial, así:

Formación profesional

Técnico o Tecnólogo Ambiental y/o Sanitario o programas afines en institución reconocida ante el Ministerio de Educación Nacional o secretaria de educación departamental.

Cursos específicos

- Manejo de plantas de potabilización de agua.
- Toma de muestras de agua de acuerdo con los protocolos establecidos.
- Manejo de productos químicos.

Certificaciones por competencias laborales vigentes

- Potabilizar agua de acuerdo con normas técnicas.
- Tomar muestras de agua de acuerdo con manuales técnicos y normatividad del sector / agua tratada.
- Operar red de acueducto de acuerdo con normatividad técnica.

Actividades de gestión

1. Realizar de manera diaria dosificación de los diferentes compuestos químicos hipoclorito de calcio, sulfato de aluminio, soda caustica o cualquier otro reactivo que se requiera para garantizar la calidad del recurso hídrico que se suministre.
2. Tomar de manera diaria muestras de agua potable y agua cruda, realizar análisis fisicoquímicos de laboratorio y registrar datos del agua para monitorear las variables y determinar su calidad de acuerdo con procedimientos técnicos.
3. Realizar registros de manera diaria del entrada y salida de agua la planta y niveles de los tanques de abastecimiento de agua.
4. Realizar limpieza, lavado y retro lavado de los tanques que componen los diferentes ciclos de potabilización de agua en la PTAP.
5. Realizar mantenimiento limpiezas de manera permanente a nacimientos de agua y bocatomas de captación.

6. Garantizar el cumplimiento de la ley 2115 de 2007 "*Por medio de la cual se señalan características, instrumentos básicos y frecuencias del sistema de control y vigilancia para la calidad del agua para consumo humano*".
7. Realizar aseo general y conservación (guadañado, limpieza de canales, cerca de alambre, pintura) a la PTAP.
8. Presentar mensualmente los reportes (informe físico) de operación de la planta al igual que planillas o formatos diligenciados establecidos por el grupo de gestión ambiental de la unidad.

Experiencia

Experiencia mínima de seis meses en actividades relacionadas con el manejo y operación de plantas de tratamiento de agua potable.

Disponibilidad

En caso de contarse con el funcionario con el perfil relacionado, respetuosamente me permito solicitar a mi general estudie la posibilidad y pueda ser trasladado a la Escuela de Policía Rafael Reyes con el fin de desempeñar las funciones relacionadas, toda vez que las actividades son complejas y de cuidado; o en su defecto adelantar los trámites administrativos correspondientes para la eventual suscripción de contrato de prestación de servicios proyectado para la vigencia 2026 y suplir la necesidad del operario de la Planta de Tratamiento de Agua Potable, requerido por esta unidad, ubicada en el municipio de Santa Rosa de Viterbo – Boyacá.

Atentamente,

Teniente Coronel **JOHANNA ANDREA MONTOYA CIFUENTES**
Directora Escuela de Policía Rafael Reyes
Tarjeta Profesional T.P. 1134

Elaboró: IT Rita Yoseth Salazar Adarme
SUDIE/GUSAP

Revisó: TE Erika Gissela González Firigua
SUDIE/GUSAP

Fecha de elaboración: 05-11-2025
Ubicación: D:\ARCHIVO 2026\CONTRATOS\1. OPERARIA PTAP\1. Solicitud DITAH.docx

Carrera 2ª 8-98, Santa Rosa de Viterbo
Teléfonos 7860146
esrey.plane@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

GS-2025-084635-DITAH

CEA.3.0-07
16-ECD-003
2292480343

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE TALENTO HUMANO
GRUPO ANALISIS OCUPACIONAL Y PLAN DE CARRERA

ARCAP-ANAOC - 10.3

Bogotá D.C., 07 de noviembre de 2025

Señora teniente coronel
JOHANNA ANDREA MONTOYA CIFUENTES
Directora Escuela de Policía Rafael Reyes
Escuela de Policía Rafael Reyes
Carrera 2 8-98
Santa Rosa de Viterbo

Asunto: respuesta al comunicado GS-2025-011223-ESREY

En atención al comunicado del asunto, respetuosamente me permito informar a mi coronel, que verificado el Sistema de Información para la Administración del Talento Humano - SIATH por parte del Grupo de Análisis Ocupacional y Plan de Carrera de esta Dirección, se evidenció que a la fecha la Institución no dispone de funcionarios con la totalidad del perfil profesional requerido en su solicitud, *"Profesional con Técnico o Tecnólogo Ambiental y/o Sanitario o programas afines, con Cursos en Manejo Plantas de Potabilización de Agua, Toma de Muestras de Agua de Acuerdo a los Protocolos Establecidos y Manejo de Productos Químicos"*, así mismo, es preciso indicar que esta Dirección no certifica experiencia.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
Nombre: Edwin Dario Suarez Ladino
Grado: Teniente Coronel
Cargo: Jefe Area Carrera Policial
Cédula: 79955967
Título: Administrador Policial
Dependencia: Area Carrera Policial
Unidad: Direccion De Talento Humano
Correo: edwin.suarez@correo.policia.gov.co
10/11/2025 12:49:02 p. m.

Anexo: no

carrera 59 No. 26 - 21 can
Teléfono: 5159884
ditah.anaoc-pet@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

2292480343